

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA " CEPESA S.A. "

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada " CEPESA S.A. ", se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 21 de enero de 1981; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mara, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 10107 de 19 de febrero de 1981.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 211, tomo 112, de 25 de febrero de 1981.

- 2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Esteban Serrano Velasco, en su calidad de Gerente de la Compañía denominada " CEPESA S.A. ", y como tal su representante legal. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de DIECIOCHO MILLONES SIETE MIL DOSCIENTOS SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de NOVENTA MILLONES VEINTE Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SUCRES.
- 4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado en Numerario.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, que dirá: " ARTICULO CUARTO.- El capital social de la Compañía es de noventa millones veinte y nueve mil doscientos sucres, representado por setenta y dos mil veinte y dos acciones serie " A ", nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una y ciento ochenta mil setenta y dos acciones serie " B ", nominativas y ordinarias de cien sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 19 de marzo de 1981

Ldo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-GA
NSQ
19-III-81
093